



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe

**Informe de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD
2020 – 2024 – Tercer trimestre de 2023.**

**Área(s)
Auditada(s) -
Responsable(s)**

Subsecretarias:

Gestión Institucional - Nora Alejandra Muñoz Barrios
Jurídica – Germán Alexander Aranguren Amaya
Políticas Públicas y Planeación Social y Económica - Beatriz Yadira
Díaz Cuervo
Planeación Territorial – Margarita Rosa Caicedo Velásquez
Información – Andrés Leonardo Acosta Hernández
Planeación de la Inversión – Pedro Antonio Bejarano

Oficinas:

Participación y Diálogo de Ciudad – Juan Carlos Prieto García
Integración Regional – Sandra Patricia Fonseca Avella
Laboratorio de Ciudad – Juan Sebastián Moreno Rangel
Asesora de Comunicaciones - Bibiana Salamanca Jiménez

1. Objetivo

Realizar seguimiento a la gestión contractual, presupuestal y física de los proyectos de inversión que apoyan el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020-2024 “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en su etapa final de ejercicio, a través del análisis objetivo de la gestión institucional que permita emitir recomendaciones orientadas al cumplimiento de las mismas.

2. Alcance

Seguimiento de los 11 proyectos que dan cumplimiento al PDD 2020-2024, con corte a 30 de septiembre de 2023, en concordancia con los datos almacenados en las fuentes de información consultadas, incluyendo avances alcanzados a la fecha de evaluación.

3. Criterios

- ✓ Decreto 221 del 6 de junio de 2023 “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones*”
- ✓ Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020 “*Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020 – 2024 - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / [SuperCade](#) piso 2
PBX: 335 8000
[www.sdp.gov.co](#)
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fuentes de Información Consultadas:

- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 2022, respuesta al requerimiento de la Contraloría de Bogotá¹
- ✓ Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 2023 y su ejecución a 30 de septiembre de 2023 remitido por la Dirección de Contratación
- ✓ Información 2020 - 2023:
 - Sistema de seguimiento a los programas, proyectos y metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. (Segplan).
 - Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG).
 - Informes de seguimiento presentados por la Oficina de control Interno (OCI).
- ✓ Información 2022 - 2023:
 - Sistema informático BogData.
 - Sistema Electrónico para la Contratación Pública Secop II.

4. Resultados del informe

La Oficina de Control Interno (OCI) tiene la obligación de elaborar informes de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la entidad, en obediencia al Decreto 221 del 6 de junio de 2023 *“Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”* que en el numeral 6 del artículo 29 establece *“En virtud del rol de evaluación y seguimiento que tienen las oficinas de control interno, estas deberán realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por cada entidad, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Dicho ejercicio deberá incorporarse en el plan anual de auditoría y sus resultados deben presentarse en las sesiones que se programen del Comité Institucional De Coordinación de Control Interno para la toma de las acciones correspondientes.”*

Igualmente, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento, la Oficina de Control Interno evalúa el desarrollo de las 6 dimensiones del mencionado modelo, entre las que se encuentra la Cuarta Dimensión Evaluación de resultados a fin de determinar los avances en la gestión de la entidad y los logros de sus resultados y metas.

En desarrollo de este informe de seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas a la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), en el marco del Plan Desarrollo Distrital 2020 – 2024 (PDD) reglamentado mediante Acuerdo 761 del 11 de junio de 2020 *“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, del cual, al corte del presente informe ha transcurrido más del 80% del tiempo de su periodo de realización, encontrándose en la etapa final de ejecución. El equipo auditor realizó la evaluación de la gestión presupuestal y física de las citadas metas, a través de los avances en la ejecución de los 11 proyectos de inversión con que cuenta la entidad, con el fin de determinar su grado de cumplimiento y alineación con la ejecución del PDD, como se describe a continuación.*

¹ Radicado 1-2023-00829 del 5 de enero de 2023

4.1. Evaluación a la gestión de los proyectos de inversión y el avance de metas en el cuatrienio

La siguiente tabla - semáforo muestra el avance físico en la vigencia y cuatrienio a septiembre de 2023, de las metas producto Plan de Desarrollo Distrital (PDD) a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP):

Tabla N. 1 Avance físico metas PDD cuatrienio y vigencia

Meta Producto PDD	Cuatrienio			Vigencia			Proyecto
	Programado	Ejecutado	Avance	Programado	Ejecutado	Avance	
22	4	2,75	68,75%	1	0,75	75,00%	7623
23	1	0,81	81,00%	0,15	0,11	73,33%	7623
24	1	0,68	68,00%	0,25	0,18	72,00%	7623
33	75	57	76,00%	15	12	80,00%	7623
34	1	0,67	67,00%	1	0,67	67,00%	7623
163	1	0,8	80,00%	0,25	0,2	80,00%	7623
408	1	0,67	67,00%	0,25	0,17	68,00%	7604
409	100	67,5	67,50%	1	0,75	75,00%	7604
437	1	0,7	70,00%	0,3	0,15	50,00%	7630
439	100	75	75,00%	100	75	75,00%	7759
440	100	100	100,00%	42	42	100,00%	7759
443	7	6,15	87,86%	5	4,37	87,40%	7633
446	1	0,79	79,00%	0,4	0,19	47,50%	7633
447	100	62,5	62,50%	100	50	50,00%	7633
449	100	57,97	57,97%	100	76,9	76,90%	7633
450	1150,71	952,38	82,76%	237,66	187,7	78,98%	7630
462	33	33	100,00%	14	14	100,00%	7630
463 – 498	5	3,72	74,40%	1	0,72	72,00%	7631
463 – 502	1	0,686	68,60%	1	0,77	77,00%	7631
463 – 503	100	0	0,00%	100	0	0,00%	7631
463 – 501	11	9,3	84,55%	4	3,3	82,50%	7631
463 – 505	5	3,3	66,00%	1,45	0,75	51,72%	7631
463 – 500	100	75	75,00%	100	75	75,00%	7631
463 – 507	5	3,71	74,20%	1	0,71	71,00%	7631
463 – 506	5	3,74	74,80%	1	0,74	74,00%	7631
463 – 699	35	34,95	99,86%	0,2	0,15	75,00%	7631
492	100	68,75	68,75%	100	75	75,00%	7631
511	450	360	80,00%	90	90	100,00%	7634
525	80,3	98,4	122,54%	79,3	98,4	124,09%	7665
525	100	73,91	73,91%	100	72	72,00%	7665
529	1	0,74	74,00%	0,47	0,31	65,96%	7636
532	9	6,5	72,22%	2	1,5	75,00%	7636
542 – 591	100	80	80,00%	100	100	100,00%	7634
542 – 592	272	204	75,00%	68	68	100,00%	7634
542 – 593	24	18	75,00%	5	4	80,00%	7634

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024
 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023.
 Nota: Verde (>90), Amarillo (70>90) y Rojo (<90)

Vale la pena resaltar las metas que alcanzaron el 100% de cumplimiento tanto para el cuatrienio como para la vigencia en el 2023:

- Meta 440 “Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de soporte técnico”.
- Meta 462 “Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación”.

Con respecto a la meta 463 *“Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo”*, tiene asociados los siguientes indicadores:

- 498 - Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
- 499 - Encuestas Multipropósito realizadas. (Cumplido en vigencia 2022)
- 500 - Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
- 501 - Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
- 502 - Base de datos Sisbén actualizada.
- 503 - Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE.
- 504 - Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados. (cumplido en vigencia 2022)
- 505 - Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
- 506 - Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad).
- 507 - Base de datos geográfica corporativa actualizada
- 699 - Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Por otra parte, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) tiene establecido dentro del programa Gobierno Abierto (Programa General 51 del PDD) el proyecto de inversión 7604 *“Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos”* de los cuales se observa en la siguiente tabla el cumplimiento de lo programado:

Tabla N. 2 Metas Gobierno Abierto

Cifras en millones de pesos

Meta producto	% avance meta producto cuatrienio	% avance meta producto vigencia	Meta	Programado (\$)	Compromisos %	Giros %
408. Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	67,00%	68,00%	Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	3.523,78	96,64%	73,83%
409. Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	67,50%	75,00%	Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	253,22	100,00%	62,89%

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP BogData y Segplan

De los indicadores asociados a las metas producto del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) que se describieron en la tabla 1, 11 (sombreados en rojo) se encuentran con ejecución inferior al 70% para lo que va del cuatrienio, como se describe en la siguiente tabla:

Tabla N. 3 Metas producto PDD con nivel de avance físico en el cuatrienio menor al 70%

Meta (PDD) - Indicador	Descripción	Programado	Ejecutado	Avance	Proyecto
463 – Indicador 503	Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo. - Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE	100	0	0,00%	7631
447	Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	100	62,50	62,50%	7633
449	Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	100	57,97	57,97%	7633
463 – Indicador 505	Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo - Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados	5	3,3	66,00%	7631
34	Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	1	0,67	67,00%	7623
408	Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	1	0,67	67,00%	7604
409	Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	100	67,5	67,50%	7604
24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	1	0,68	68,00%	7623
463 – Indicador 502	Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo - Base de datos Sisbén actualizada	1	0,686	68,60%	7631
22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	4	2,75	68,75%	7623
492	Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen	100	68,75	68,75%	7631

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO
--	--

Meta (PDD) - Indicador	Descripción	Programado	Ejecutado	Avance	Proyecto
	decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias				

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024
Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

De la anterior tabla se observa que la meta 463 indicador 503 no registra avance físico en lo recorrido del cuatrienio:

La Meta producto 463 con **indicador número 503** “Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE”, no se registra avance; el área indicó en el Reporte Gestión Inversión de Segplan a septiembre de 2023 que: “Hasta tanto no se dé trámite a la adopción de los resultados de un nuevo modelo de estratificación urbana (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido el indicador (Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE). Si bien se pensó en la construcción de un indicador secundario, se sabe que éste no ayudaría a que se hiciera un mejor reporte de los avances cualitativos del indicador principal.”.

La Oficina de Control Interno en el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 del Cuarto Trimestre de 2021, hizo la siguiente recomendación: “Fortalecer la planeación en la ejecución de recursos de inversión y los procesos contractuales que los sustentan, de tal forma que se ejecuten oportunamente sustentando el cumplimiento de las metas que los generaron, en concordancia con lo establecido en el documento E-IN-011 Lineamientos para la planeación institucional de la SDP.”

Igualmente, en el Informe Definitivo de Seguimiento a la Ejecución de los Compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 – Segundo semestre de 2022 se registró una situación susceptible de mejora sobre este hecho y una recomendación orientada a establecer las acciones que conduzcan al cumplimiento de la meta al cierre del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), velando por la coherencia entre la ejecución de la meta física y presupuestal, sin que a la fecha de evaluación se evidencie alguna solución a la situación planteada.

Esta meta sectorial se sustenta en la meta de inversión 3 “Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología Magnitud” la cual ha cumplido con lo programado tanto a nivel físico como presupuestal dentro del cuatrienio. Sin embargo, la Oficina de Control Interno en sus evaluaciones evidenció debilidades en la estructuración del indicador 503 “Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE”, dado que su cumplimiento no dependía solamente de la gestión de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Por lo anterior, se recomienda que el área responsable soporte la situación presentada, atendiendo a que posiblemente esta meta no se cumplirá al finalizar el plan de desarrollo distrital 2020 - 2024 hecho que puede ser objeto de evaluación por parte de órganos de control.

La Meta producto 447 “Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios”, registra un avance del 62,5%, en el reporte SEGPLAN no se describen retrasos, por lo que se recomienda tomar las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo programado.

La meta 449 “Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional”, tiene un avance del 57,97% para el cuatrienio, en el reporte SEGPLAN se indica que, para el año 2023 se expidieron los siguientes actos administrativos:

- Decreto 083 de 2023: Se establecen los requisitos y el procedimiento para la autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá
- Decreto 072 de 2023: reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Aunque para la vigencia la meta tiene un avance de 76,9%, se recomienda tomar acciones para dar cumplimiento a la meta cuatrienal establecida en el plan de desarrollo.

A continuación se presenta el avance en la vigencia y cuatrienio de las metas proyecto de inversión que sustentan el cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo Distrital (PDD) a 30 de septiembre de 2023:

Tabla N. 4 Estado de las Metas proyectos de inversión

Proyecto	Código interno meta	Estado	Magnitud Programada 2023	Magnitud Ejecutada 2023	% Avance Vigencia 2023	Magnitud Programada Cuatrienio	Magnitud Ejecutada Cuatrienio	% Avance Cuatrienio
7623	1	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	1	1	100,00%
7623	2	En ejecución	100	75	75,00%	100	74,00	74,00%
7623	12	En ejecución	100	70	70,00%	100	67,50	67,50%
7623	13	En ejecución	100	75	75,00%	100	68,75	68,75%
7623	3	Finalizada - no continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7623	4	Finalizada - no continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7623	14	En ejecución	75	68,7	91,60%	100	68,7	68,70%
7623	9	En ejecución	0,25	0,18	72,00%	1	0,68	68,00%
7623	10	En ejecución	100	75	75,00%	100	67,5	67,50%
7623	5	En ejecución	15	12	80,00%	100	76	76,00%
7623	6	En ejecución	2,7	3,3	122,22%	4	4,6	115,00%
7623	7	En ejecución	4	3	75,00%	14	11	78,57%
7623	8	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	1	1	100,00%
7623	11	En ejecución	1	0,67	67,00%	1	0,67	67,00%
7629	1	En ejecución	0,25	0,2	80,00%	1	0,8	80,00%
7629	2	En ejecución	40	19	47,50%	100	79	79,00%
7629	3	En ejecución	40	19	47,50%	100	79	79,00%
7629	4	En ejecución	25,2	20,2	80,16%	100	82,5	82,50%
7604	1	En ejecución	0,25	0,17	68,00%	1	0,67	67,00%
7604	2	En ejecución	25	20	80,00%	100	70	70,00%
7630	1	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	100	100	100,00%

Proyecto	Código interno meta	Estado	Magnitud Programada 2023	Magnitud Ejecutada 2023	% Avance Vigencia 2023	Magnitud Programada Cuatrienio	Magnitud Ejecutada Cuatrienio	% Avance Cuatrienio
7759	4	En ejecución	1	0,75	75,00%	5	3,7	74,00%
7759	5	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	100	100	100,00%
7759	6	En ejecución	1	0,7	70,00%	3	2,7	90,00%
7759	7	En ejecución	1	0,7	70,00%	3	1,7	56,67%
7759	1	En ejecución	1	0,7	70,00%	5	3,7	74,00%
7759	2	En ejecución	1	0,7	70,00%	5	3,7	74,00%
7759	3	En ejecución	2	1,5	75,00%	8	7,5	93,75%
7633	6	En ejecución	0,05	0,05	100,00%	2	2	100,00%
7633	1	En ejecución	3,05	2,55	83,61%	7	6,25	89,29%
7633	2	En ejecución	0,83	0,71	85,54%	3	2,68	89,33%
7633	3	En ejecución	5	4,6	92,00%	7	6,1	87,14%
7633	4	En ejecución	0,4	0,19	47,50%	1	0,79	79,00%
7633	5	En ejecución	2	1,46	73,00%	8	6,46	80,75%
7630	2	En ejecución	1	0,77	77,00%	3	1,77	59,00%
7630	3	En ejecución	2	1,25	62,50%	2	1,25	62,50%
7630	4	En ejecución	50	33,24	66,48%	100	83,24	83,24%
7630	5	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	1	1	100,00%
7630	6	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	100	100	100,00%
7630	7	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	1	1	100,00%
7630	8	Finalizada - no continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7630	9	En ejecución	1	0,75	75,00%	5	3,75	75,00%
7631	10	En ejecución	25	14	56,00%	41	30	73,17%
7631	1	En ejecución	1	0,72	72,00%	5	3,72	74,40%
7631	2	En ejecución	1	0,77	77,00%	5	3,43	68,60%
7631	3	En ejecución	1	1	100,00%	4	3	75,00%
7631	4	Finalizada por cumplimiento	N/A	N/A	N/A	1	1	100,00%
7631	5	En ejecución	N/A	N/A	N/A	2	1	50,00%
7631	6	En ejecución	4	3,3	82,50%	11	9,3	84,55%
7631	7	En ejecución	1,45	1,2	82,76%	5	3,75	75,00%
7631	8	En ejecución	100	75	75,00%	100	75	75,00%
7631	9	En ejecución	1	0,71	71,00%	5	3,71	74,20%
7634	4	En ejecución	4	2,8	70,00%	15	12,8	85,33%
7665	1	En ejecución	100	76	76,00%	100	73,2	73,20%
7665	2	En ejecución	100	60	60,00%	100	66	66,00%
7665	3	En ejecución	100	70	70,00%	100	74	74,00%
7665	4	En ejecución	100	67	67,00%	100	73,4	73,40%
7665	5	En ejecución	100	75	75,00%	100	71,8	71,80%
7636	1	En ejecución	N/A	N/A	N/A	100	100	100,00%
7636	2	En ejecución	90	20	22,22%	100	30	30,00%
7636	3	En ejecución	100	75	75,00%	100	63,25	63,25%
7636	4	En ejecución	100	75	75,00%	100	73,98	73,98%
7636	5	En ejecución	100	75	75,00%	100	75	75,00%
7636	6	En ejecución	100	67	67,00%	100	64,25	64,25%
7636	7	En ejecución	100	75	75,00%	100	68,75	68,75%
7636	8	En ejecución	100	100	100,00%	100	80	80,00%
7636	9	En ejecución	100	100	100,00%	100	80	80,00%
7636	10	Finalizada - no continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7636	11	Finalizada - no continua	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Proyecto	Código interno meta	Estado	Magnitud Programada 2023	Magnitud Ejecutada 2023	% Avance Vigencia 2023	Magnitud Programada Cuatrienio	Magnitud Ejecutada Cuatrienio	% Avance Cuatrienio
7636	14	Nueva meta - En ejecución	100	43	43,00%	100	43	43,00%
7636	12	En ejecución	3	0	0,00%	3	0	0,00%
7636	13	En ejecución	10	7,5	75,00%	50	37,5	75,00%
7634	1	En ejecución	80	75	93,75%	100	75	75,00%
7634	2	En ejecución	2	1,5	75,00%	9	6,5	72,22%
7634	3	En ejecución	100	100	100,00%	100	75	75,00%
7634	5	Meta nueva - En ejecución	3	2,25	75,00%	5	2,25	45,00%
7634	6	Nueva Meta - En ejecución	2	1,4	70,00%	3	1,4	46,67%
7634	7	Nueva Meta - En ejecución	2	1,5	75,00%	3	1,5	50,00%
7635	1	En ejecución	100	100	100,00%	100	80	80,00%
7635	2	En ejecución	100	76	76,00%	100	75,2	75,20%
7635	3	En ejecución	100	75	75,00%	100	93,75	93,75%
7635	4	En ejecución	1	0,7	70,00%	4	2,7	67,50%
7635	5	En ejecución	0,01	0	0,00%	1	0,99	99,00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024

Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

Nota 1: Para la columna "Magnitud ejecutada cuatrienio" dado que el reporte emitido por Segplan no genera datos acumulados de avance del cuatrienio para las metas proyecto inversión tipo constante, se realizó el cálculo con la aplicación de un promedio simple.

Nota 2: Verde (>90), Amarillo (70>90) y Rojo (<90)

De la tabla anterior se observa que se crearon 4 metas proyectos de inversión en la vigencia 2023, de las cuales 3 corresponden al proyecto 7634 y 1 corresponde al proyecto 7636, para este proyecto se revisa la ficha del indicador y se registró que: "se efectúa la creación y programación de la meta "Adecuar 100 % de los espacios físicos priorizados en el modelo de trabajo inteligente de la SDP". Para el proyecto 7634, se revisa la ficha de proyecto en el que se registra en observaciones: "Se crean nuevas metas para las vigencias 2023 - 2024 en el marco de la nueva estructura de la entidad (Decreto 432)".

También se puede observar que 11 de las metas de los proyectos de inversión se encuentran en estado "Finalizada por cumplimiento", 67 en estado "En ejecución" y 5 metas en estado "Finalizada - no continua". De éstas últimas, al consultar la información en los documentos de formulación en el Sistema de Información para la Planeación y la Gestión (SIPG) a la fecha de evaluación, no fue posible evidenciar la justificación registrada por las áreas para no continuar con su ejecución. Situación similar, sucede en el reporte Segplan que no registra información al respecto. Dado lo anterior, atendiendo la proximidad de finalización del Plan de Desarrollo Distrital se recomienda revisar la situación a fin de permitir visualizar estas justificaciones que pueden ser objeto de evaluación por parte de los entes de control.

La siguiente tabla presenta 8 metas de 6 proyectos que registran avances inferiores al 70%:

Tabla N. 5 Metas producto con nivel de avance físico menor al 70% en la vigencia 2023

Meta Producto (PDD) - Indicador	Proyecto	Programado	Ejecutado	Avance
463 – Indicador 503	7631	100	0	0.00%

Meta Producto (PDD) - Indicador	Proyecto	Programado	Ejecutado	Avance
446	7633	0,40	0,19	47.50%
437	7630	0,3	0,15	50.00%
447	7633	100	50	50.00%
463 – Indicador 505	7631	1,45	0,75	51.72%
529	7636	0,47	0,31	65.96%
34	7623	1	0,67	67.00%
408	7604	0,25	0,17	68.00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024
 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

Con respecto a la meta **463 indicador 503** se indica en el reporte SEGPLAN que “si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo de estratificación urbana, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en cero (0).”

Para la meta **446 con indicador 481** “Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado”, no se reportan retrasos en el reporte SEGPLAN, pese a que la ejecución física en la vigencia es de 47.50%. Verificado en el Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG) la hoja de vida del indicador interno 211, se evidencia que el avance corresponde a lo programado en los entregables a la fecha.

En cuanto a la meta **437 con indicador 472** “Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada”, no se reportan retrasos con corte a septiembre teniendo en cuenta que el avance para la vigencia es del 50%, el área reporta que “la Oficina de Integración Regional de la Secretaría Distrital de Planeación, ha participado activamente brindado soporte técnico y jurídico, participando en cada una de las sesiones generadas en torno a los temas desarrollados con los acuerdos regionales hasta ahora adoptados, en pro de garantizar que las decisiones que se adopten al interior de la Región Metropolitana, tengan en cuenta las necesidades del Distrito. Lo anterior en virtud del principio de gradualidad y coordinación que rige la Región.”

Para el **indicador 505** “Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados”, con un avance de 51.72% para la vigencia 2023, el área reporta con corte a septiembre de 2023 que: “Respecto del ESTUDIO 2023, si bien se había programado una ejecución del 0,5 del estudio hasta el 30 de septiembre de 2023, sólo se logró un 0,3 consistente en la definición de sus componentes, la gestión contractual y el avance de los primeros capítulos. El retraso se debió a la necesidad de consolidar los términos de referencia (del contrato 707/2023) con base en las directrices de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de mayo 19 de 2023). Así las cosas, la programación del indicador para el año 2023 de 1,45 estudios ha alcanzado un avance a 0,75 estudios, suma de 0,45 estudios (elaborados con las reservas 2022) más 0,30 del estudio programado para el 2023.”. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno recomienda implementar acciones de monitoreo a fin de dar cumplimiento a la meta física establecida, atendiendo a que el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) se encuentra en su etapa final de ejecución.

La siguiente tabla muestra 19 metas proyecto de inversión cuyo avance físico a septiembre de 2023 es inferior al 70%:

Tabla N. 6 Metas proyecto con nivel de avance físico menor al 70% a septiembre de 2023

Proyecto	Meta	Magnitud Programada 2023	Magnitud Ejecutada 2023	% Avance Vigencia 2023
7636	12. Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	3	0	0
7635	5. Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	0.01	0	0
7636	2. Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	90	20	22
7636	14. Adecuar 100 % de los espacios físicos priorizados en el modelo de trabajo inteligente de la SDP	100	43	43
7629	2. Generar 100 % de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	40	19	48
7629	3. Generar 100 % de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	40	19	48
7633	4. Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	0,4	0,19	47,50%
7631	10. Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir de la definición y actualización de la batería de indicadores para su seguimiento y evaluación	25	14	56
7665	2. Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	100	60	60
7630	3. Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	2	1,25	63
7630	4. Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	50	33,24	66
7623	11. Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertenencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	1	0.67	67
7665	4. Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	100	67	67
7636	6. Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	100	67	67
7604	1.Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	0.25	0.17	68

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024
Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

La meta 5 del proyecto 7631 “Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios” no registra avance en la vigencia, dado que se encuentra programada para ejecutarse en 2024. Por otra parte, se observó que en la meta “Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado” aunque se cumplió en la vigencia 2022 según lo registra en la Hoja de Vida del Indicador 463 versión 2 de enero de 2023, donde el área indicó que se adelantó ante la Secretaría Distrital de Hacienda el concepto de viabilidad para proceder con la adquisición de 2 vehículos conforme al diagnóstico realizado al parque automotor de la entidad los cuales fueron adquiridos mediante Contrato de Compraventa 746 de 2022. Sin embargo, en el reporte Segplan a septiembre de 2023 no se ha actualizado el estado ya que se registra

“en ejecución”, por lo que se recomienda realizar la gestión pertinente a fin de que al cierre de la vigencia se registre el cumplimiento de la misma.

La siguiente tabla muestra que 23 metas tienen avance inferior al 70% para el cuatrienio, y 1 sin avance del proyecto 7636, por lo que se recomienda tomar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las mismas.

Tabla N. 7 Metas proyecto con nivel de avance físico menor al 70% en el cuatrienio

Proyecto	Meta	Magnitud Programada Cuatrienio	Magnitud Ejecutada Cuatrienio	% Avance Cuatrienio
7636	12. Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	3	0	0,00%
7636	2. Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	100	30	30,00%
7636	14. Adecuar 100 % de los espacios físicos priorizados en el modelo de trabajo inteligente de la SDP	100	43	43,00%
7634	5. Desarrollar 5 productos del plan de acción para la política pública de Ingreso Mínimo Garantizado	5	2,25	45,00%
7634	6. Desarrollar 3 evaluaciones priorizadas de la agenda distrital de evaluaciones CONPES	3	1,4	46,67%
7631	5. Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	2	1	50,00%
7634	7. Elaborar 3 documentos de análisis del tejido empresarial de Bogotá	3	1,5	50,00%
7759	7. Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	3	1,7	56,67%
7630	2. Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	3	1,77	59,00%
7630	3. Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	2	1,25	62,50%
7636	3. Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	100	63,25	63,25%
7636	6. Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	100	64,25	64,25%
7665	2. Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	100	66	66,00%
7604	1. Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	1	0,67	67,00%
7623	11. Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertinencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública.	1	0,67	67,00%
7623	12. Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	100	67,50	67,50%
7623	10. Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	100	67,5	67,50%
7635	4. Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de género en proyectos de inversión	4	2,7	67,50%
7623	9. Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	1	0,68	68,00%
7631	2. Actualizar 1 base de datos Sisbén	5	3,43	68,60%
7623	14. Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	100	68,7	68,70%
7623	13. Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	100	68,75	68,75%
7636	7. Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	100	68,75	68,75%

Fuente: Reporte SEGPLAN Plan de Acción 2020 - 2024
Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023

Para la meta 12 del proyecto 7636 “Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía”, a septiembre de 2023 no se evidenció avance físico de la programación establecida, meta que reúne lo programado en las vigencias 2021 y 2022 en atención a que no se logró avanzar en estos periodos. En la vigencia en curso, según el Plan Anual de Adquisiciones versión 20, se identificó que esta meta se sustenta en el proceso contractual 80 cuya fecha de inicio de trámite proyectada era el 15 de marzo de 2023 y plazo de ejecución de 5 meses, según lo registrado, con el objeto de “Realizar el estudio de satisfacción cuantitativo de los servicios que presta la secretaría distrital de planeación a través de los diferentes canales de atención de la entidad.”. Sin embargo, la ejecución del contrato 705 de 2023 inició el 6 de septiembre de 2023 y consultado el contrato en Secop II se observó que el cronograma de trabajo del contratista establece entrega de resultados en febrero de 2024. Dado lo anterior, es necesario que el área establezca los mecanismos que le permitan dar cumplimiento con la meta establecida en el cuatrienio.

Es así, que consultada la hoja de vida del indicador 382 versión 4 “Indicador global de satisfacción de los servicios ofrecidos en los diferentes canales de atención de la SDP” en el Sistema de Información para la Planeación y Gestión (SIPG), aunque no se cumplió lo programado para la meta en cuestión a septiembre de 2023, en el campo “retrasos” se registra que por: “Asociados al proceso contractual y como solución se indica que: “Verificación del cronograma de entrega de productos”.

4.2. Evaluación de la ejecución de recursos de los proyectos de inversión y el avance de metas en el cuatrienio

A fin de realizar el análisis respectivo de los recursos de inversión con corte a septiembre de 2023 y tener información comparable en el mismo periodo de tiempo, se tomó como insumo el archivo remitido por la Dirección de Contratación², a fin de confrontar con el reporte de registros presupuestales descargado de BogData y el reporte generado de Segplan “Componente de gestión e inversión por entidad” suministrado por la Dirección de Planeación Institucional.

La siguiente tabla describe las modificaciones presupuestales a septiembre de 2023, sin evidenciarse incremento neto en la asignación inicial por \$63.728,17 millones, principalmente en los proyectos 7630 – POT (reducción 1.544,82 millones) y 7633 – Bogotá Región (incremento por \$1.064,34 millones), sin que se observe afectación en la meta física programada:

Tabla N. 8 Modificaciones presupuestales por proyecto a septiembre de 2023
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Vigente	%
7623	1.882,00	-26,27	1.855,73	-1,16%
7629	1.625,00	-.52	1.356,48	-11,85%
7604	3.523,00	254,00	3.777,00	11,21%
7630	16.239,00	-.544,82	14.694,18	-68,18%
7633	5.500,00	1.064,34	6.564,34	46,97%

² Correo electrónico del 10 de octubre de 2023

Proyecto	Apropiación Inicial	Modificaciones	Apropiación Vigente	%
7759	1.750,00	130,00	1.880,00	5,74%
7631	7.611,00	781,54	8.392,54	34,49%
7634	8.021,00	-,73	7.812,27	-9,21%
7635	1.936,00	36,05	1.972,05	1,59%
7636	7.186,17	-,59	6.968,58	-9,60%
7665	8.455,00	-	8.455,00	0,00%
Total	63.728,17	-0,00	63.728,17	0,00%

Fuente: Ejecución presupuestal BogData

En la siguiente tabla se observa que el 23,06% de los recursos, se asignaron al proyecto 7630 *Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá*, principalmente en las metas 9 (Actos administrativos viabilización) y 2 (documentos normas POT). Le sigue con un porcentaje de 13.27% la asignación al proyecto 7665 *Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá*, mayoritariamente en las metas 1 (Fortalecimiento y renovación planeada de infraestructura tecnológica) y 3 (Fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software), así:

Tabla N. 9 Ejecución Recursos Inversión por Proyectos
Cifras en millones de pesos

Cantidad metas en ejecución	Programado Anual	Peso porcentual	Compromisos	Compromiso Programado	Sin comprometer	Sin comprometer Programado	Giros	Giros Programado
Metas PDD 435, 449 y 450								
Proyecto 7630 Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá								
4	14.694,18	23,06%	13.537,88	92,13%	1.156,30	7,87%	8.660,59	63,97%
Metas PDD 462 y 463								
Proyecto 7631 Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá								
8	8.392,54	13,17%	7.211,33	85,93%	1.181,21	14,07%	3.726,27	51,67%
Metas PDD 525 y 529								
Proyecto 7636 Fortalecimiento Institucional de la SDP								
11	6.968,58	10,93%	6.670,42	95,72%	298,16	4,28%	4.072	61,04%
Metas PDD 511								
Proyecto 7665 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá								
5	8.455,00	13,27%	6.491,69	76,78%	1.963,31	23,22%	3.745,39	57,70%
Metas PDD 440, 443, 446 y 447								
Proyecto 7633 Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región								
5	6.564,34	10,30%	6.276,23	95,61%	288,10	4,39%	4.565	72,73%
Metas PDD 408 Y 409								
Proyecto 7604 Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos								
2	3.777,00	5,93%	3.658,52	96,86%	118,48	3,14%	2.673,39	73,07%
Metas PDD 437 y 439								
Proyecto 7759 Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.								
6	1.880,00	2,95%	1.655,01	88,03%	224,99	11,97%	1.351,02	81,63%
Metas PDD 492 y 532								
Proyecto 7634 Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas								
7	7.812,27	12,26%	6.532,60	83,62%	1.279,67	16,38%	2.496,36	31,95%
Metas PDD 542 Proyecto								
7635 Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD								
5	1.972,05	3,09%	1.846,95	93,66%	125,10	6,34%	864,15	46,79%
Metas PDD 163								
Proyecto 7629 Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá								

S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO
Versión 11. Acta de mejoramiento 194 de agosto 01 de 2022 Proceso S-CA-001
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Cantidad metas en ejecución	Programado Anual	Peso porcentual	Compromisos	Compromiso Programado	Sin comprometer	Sin comprometer Programado	Giros	Giros Programado
4	1.356,47	2,13%	1.303,58	96,10%	52,89	3,90%	777,08	59,61%
Metas PDD 20, 22, 23, 24, 33 Y 34								
Proyecto 7623 Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá								
10	1.855,73	2,91%	1.855,73	100,00%	0,00	0,00%	888,86	47,90%
Total	63.728,15	100%	57.039,93	89,51%	6.688,22	10,49%	33.819,92	59,29%

Fuente: Ejecución Presupuesto SDP BogData y Segplan

A 30 de septiembre de 2023, 7 metas que tienen una programación que suma \$10.225,52 millones, no han comprometido el 18,50%, y además tienen pendiente un 80,09% de recursos por girar frente a lo comprometido. A continuación se presente el detalle de estas metas:

Tabla N. 10 Metas por Proyecto con compromisos y/o giros de menos del 30% al 30 de septiembre de 2023

Cifras en millones de pesos

Proyecto	No. Meta	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	Giros	Recursos sin comprometer	% Recursos sin comprometer	Recursos Sin girar	% Recursos sin Girar
7665	4	\$557,00	\$107,14	\$63,93	\$449,86	80,76%	\$ 43,21	40,33%
7623	5	\$708,96	\$708,96	\$184,48	\$0,00	0,00%	\$ 524,49	73,98%
7631	7	\$1.176,45	\$1.176,45	\$119,66	\$0,00	0,00%	\$ 1.056,79	89,83%
7665	1	\$3.738,00	\$2.850,57	\$647,56	\$887,43	23,74%	\$ 2.203,01	77,28%
7636	2	\$149,01	\$ 149,01	\$0	\$0,00	0,00%	\$ 149,01	100,00%
7636	6	\$3.771,10	\$3.217,07	\$612,44	\$554,03	14,69%	\$ 2.604,63	80,96%
7636	7	\$125,00	\$125,00	\$31,52	\$0,00	0,00%	\$ 93,48	74,78%
Total		\$10.225,52	\$8.334,20	\$ 1.659,59	\$1.891,32	18,50%	\$ 6.674,62	80,09%

En la tabla anterior se puede observar principalmente lo siguiente:

- La meta 4 (Migración de servicios a nuevas tecnologías) del proyecto 7665 presenta un 80,76% de recursos sin comprometer a 30 de septiembre de 2023. Analizada la información registrada en el Plan Anual de Adquisiciones versión 20, se observó que estos recursos se encuentran asignados al proceso contractual 42 con el objeto de "Realizar las actividades de migración de servicios de la SDP a la nube y de la operacionalización del plan de recuperación de desastres – DRP" cuya fecha de inicio de trámite registrada en el Plan es 1 de agosto de 2023 y plazo de ejecución 12 meses, sin que a la fecha de la evaluación se haya suscrito dicho contrato. Por lo anterior, se recomienda establecer las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento con la meta física que a septiembre registra un avance del 67% o de replantear la meta para su cumplimiento en la próxima vigencia.
- La meta 2 (Infraestructura eléctrica de la SDP) del proyecto 7636, no tiene giros a pesar de tener comprometidos todos los recursos programados, correspondientes al contrato 702 que se suscribió el 28 de agosto de 2023. Situación similar con la meta 7 (Estudios de impacto social y financiero de la estratificación) del proyecto 7631, que tiene giros pendientes por un 89,83% frente a los recursos comprometidos en esta meta, sustentada en el contrato 707 suscrito en septiembre de 2023.

Con corte a 30 de septiembre de 2023 no se han comprometido recursos en cuantía de \$6.688,22 millones, principalmente en la meta 1 (Fortalecimiento y renovación planeada de infraestructura tecnológica) del proyecto 7665 por \$887,43 millones. De estos recursos

pendientes por comprometer, se analizaron los 18 procesos que se muestran en la siguiente tabla, con una significativa asignación, donde el 42,23% se refieren a la meta 7631 - 2 "Actualizar 1 base de datos Sisbén"

Tabla N. 11 Principales Procesos pendientes por comprometer
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Proceso	Valor	Inicio Trámite	Responsable	Plazo
7631	2 - SISBÉN	777	1.001,39	1/06/23	Dirección de Registros Sociales	3
		326	757,06	1/02/23		3
		774	710,04	15/04/23		3
		778	132,30	1/06/23		4
		327	131,54	1/03/23		3
		775	131,54	15/04/23		3
	7 - Estratificación	314	135,92	28/02/23	Oficina de Participación y Dialogo de Ciudad	16
Total proyecto 7631			2.999,79			
7634	2 - Políticas	470	184,20	10/01/2023	Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas	8
	5 - IMG	459	421,60	15/06/2023	Dirección de Planeación del Desarrollo Social	5
		780	140,00	20/04/2023	Oficina de Participación y Dialogo De Ciudad	
	6 - CONPES	820	516,13	30/06/2023	Dirección de Evaluación de Políticas Públicas Distritales	7
Total proyecto 7634			1.261,93			
7630	2 - POT	780	800,00	20/04/2023	Oficina de Participación y Dialogo de Ciudad	
		891	227,66	15/08/2023	Subsecretaria de Planeación Territorial	3
Total proyecto 7630			1.027,66			
7665	2 - Renovación TIC	970	400,00	15/08/2023	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	6
	4 - Migración TIC	42	450,00	1/08/2023		12
Total proyecto 7665			850,00			
7633	2	314	242,72	28/02/2023	Oficina de Participación y Dialogo de Ciudad	16
7623	2 - LGBTI		206,55	28/02/2023		16
7604	1 - Participación		194,17	28/02/2023		16

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones Versión 20 y 23

Verificados en el Plan Anual de Adquisiciones versión 23 de noviembre de 2023 publicado en la página web de la entidad, se evidenció que todos los procesos descritos en la tabla anterior se encontraban incluidos, algunos de ellos (326, 327 y 470), con fecha de inicio de trámite en el primer trimestre del año sin que a la fecha se hayan contratado. Adicionalmente, se consultaron los registros presupuestales creados en Bogdata en octubre y lo corrido de noviembre, evidenciando que el proceso 820 por \$516,13 millones se suscribió en octubre, mientras que los contratos 777 por \$1.001,39 millones, 778 por \$132,30 millones, 459 por \$421,6 millones, 780 por \$800 millones y 42 por \$450 millones se contrataron en noviembre de 2023.

Sin embargo, se observa que los procesos 42, 314 y 970 con valor estimado de \$2.329,7 millones registran plazos entre 6 y 16 meses. Adicional a lo anterior, llama la atención que los siguientes 3 procesos programados para iniciar trámite en el último trimestre registran

plazo de ejecución entre 6 y 12 meses, por lo que no se observa relación directa entre éstos y su incidencia en el cumplimiento de las metas físicas para la vigencia 2023, atendiendo a que en caso de que se suscriban estos contratos su ejecución se realizará principalmente en 2024:

Tabla N. 12 Procesos contractuales pendientes por contratar
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Meta	Objeto	Proceso	Valor estimado	Inicio trámite	Responsable	Plazo Meses
7636	9 – MIPG	Contratar el servicio de consulta de listas restrictivas, vinculantes y fuentes de información pública que permitan realizar una debida diligencia en el marco del SARLAFT de la Secretaría Distrital de Planeación.	1191	12,00	20/10/23	Dirección de Planeación Institucional	12
7665	5 – Gobierno digital	Renovar el servicio de certificados de servidor seguro.	95	70,00	15/11/23	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	12
7665	2 - TIC	Desarrollar, implementar y optimizar sobre el sistema SINUPOT las funcionalidades de presentación de la información de norma urbana y rural actualizada en la base de datos geográfica corporativa de la SDP.	1163	50,00	31/10/23		6
Total				132,00			

Fuente: Plan Anual de Adquisiciones versión 20 remitido el 10 de octubre de 2023

En cuanto a las reservas constituidas en 2022 por \$8.965,05 millones, a septiembre de 2023 se efectuaron anulaciones en los siguientes 5 contratos por \$32,69 millones, observando una disminución significativa en las anulaciones en las reservas constituidas, de lo que se concluye una mejora en cuanto al seguimiento de los recursos disponibles en los registros presupuestales que conllevaron a una oportuna anulación dentro de la vigencia 2022 y por tanto la constitución de reservas más ajustadas a la realidad de los contratos:

Tabla N. 13 Anulaciones en reservas constituidas 2022

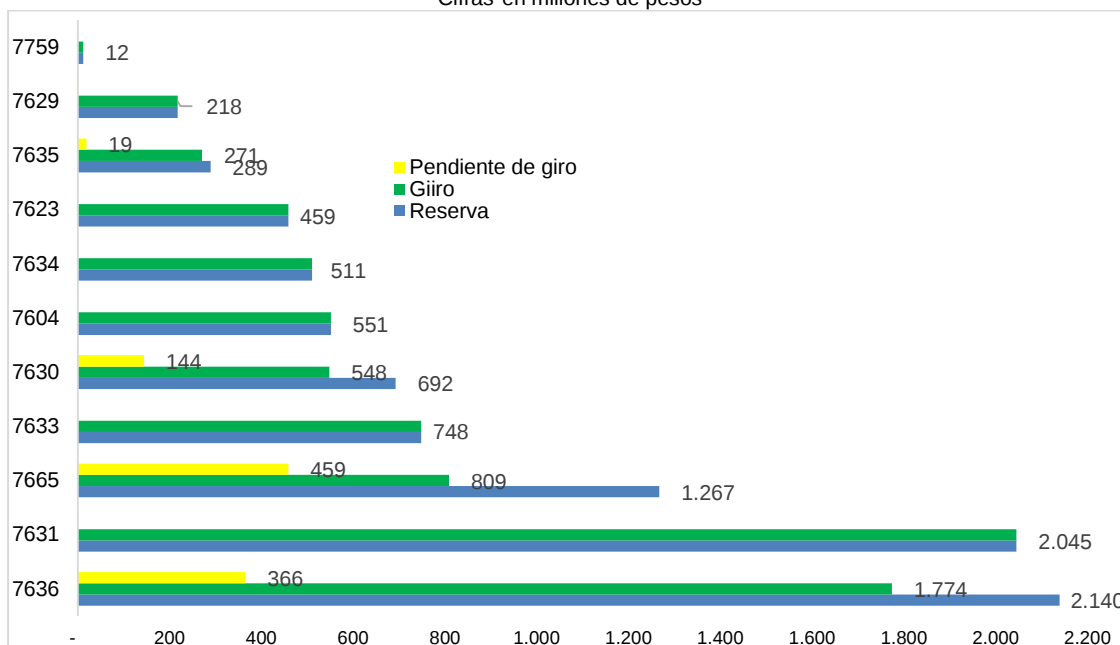
Proyecto	Meta	Contrato	Valor Contrato	Valor Reserva	Anulaciones	% Reserva
7759	1 - IDER	231	110,25	19,39	14,98	77,25%
7635	1 – Asistencia	22	199,47	58,18	9,14	15,71%
7636	7 – Clima Laboral	855	300,00	300,00	5,77	1,92%
7636	13 – Ciudadanía	819	18,00	14,80	2,80	18,92%
7665	1 - TIC	626	100,00	0,00	0,00	100,00%
Total			727,72	392,37	32,69	8,33%

Fuente: Bogdata, Reporte Contratación a septiembre de 2023

Dado lo anterior a septiembre de 2023 se tienen unas reservas constituidas por \$8.932,36 millones ejecutadas en un 89% como se describe en la siguiente gráfica, de 48 metas con recursos asignados principalmente a los proyectos 7636 (SDP), 7631 (Información) y 7665 (Tecnología):

Gráfica N. 1. Ejecución de Reservas constituidas en 2022 ejecutadas a septiembre de 2023

Cifras en millones de pesos



Fuente: Ejecución reserva Bogdata y Reporte contratación

El 11% de las reservas por \$987,07 millones se encuentran pendientes de giro en 15 contratos, principalmente en las metas 7636 – 4 (Archivo), 7665 - 5 (Gobierno Digital) y 7665 - 2 (TIC). La siguiente tabla registra 5 contratos que ejecutan el 89,23% de las reservas pendientes por girar, los cuales a la fecha se encuentran en ejecución:

Tabla N. 14 Principales contratos que ejecutan reservas a septiembre de 2023

Cifras en millones de pesos

Proyecto Meta	Responsable	Contrato	Inicio	Fin	Valor Contrato	Valor Reserva	Giro Reserva	Pendiente giro	% por girar
7636 - 4	Dirección Administrativa	747	01/11/22	31/12/23	996,18	996,18	725,00	271,19	27,22%
7665 - 2	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	852	28/12/22	27/12/23	290,79	290,79	116,32	174,48	60,00%
7665 - 5		865	06/01/23	05/01/24	220,51	220,51	47,85	172,66	78,30%
7630 - 2	Dirección de Defensa Judicial	517	24/02/22	Indeterminado	420,00	120,00	-	120,00	100,00%
7636 - 9	Dirección de Talento Humano	844	1/03/23	30/11/23	300,00	300,00	216,77	83,23	27,74%

Fuente: Ejecución reserva Bogdata y Reporte contratación

Por otra parte, se verificó el estado actual de las siguientes reservas consultando en Secop II y registros presupuestales en Bogdata, observando que los contratos 869, 546 y 338 finalizaron en marzo y julio según lo registrado en el Plan Anual de Adquisiciones versión 20, sin que se haya girado la totalidad de los recursos:

Tabla N. 15 Principales contratos que ejecutan reservas a septiembre de 2023

Cifras en millones de pesos

Proyecto	Contrato	Inicio	Fin	Responsable	Reserva	Pendiente giro	Estado
7665	869	1/03/23	31/08/23	Subsecretaría de Gestión Institucional	236,79	66,51	Pendiente por girar y/o liberar \$1,34 millones. No se evidencia el acta de liquidación.
7665	546	18/07/22	17/07/23	Subsecretaría de Planeación de la Inversión	109,80	36,60	Según acta de recibo final suscrita y cargada en noviembre, se encuentra en trámite el pago final
7630	808	15/11/22	30/11/23		26,21	22,83	Se le generó prórroga hasta el 30 de noviembre de 2023
7635	338	24/07/19	22/06/23	Subsecretaría de Gestión Institucional	37,07	18,54	Se suscribió acta de liquidación en noviembre de 2023
7665	810	28/11/22	27/11/23	Subsecretaría de Planeación de la Inversión	90,02	8,34	La orden de compra registra fecha de vencimiento en Secop en noviembre de 2023
7636	808	15/11/22	30/11/23		7,88	7,76	Prorrogado hasta el 30 de noviembre
7636	200	28/01/22	30/12/22		10,35	3,45	No se evidencia información respecto del valor pendiente

Fuente: Ejecución reserva Bogdata, Reporte contratación y Secop II

Dado lo anterior, se recomienda establecer acciones que permitan el giro oportuno de estos recursos, atendiendo a que fenecen al cierre de la vigencia con el riesgo de tener que constituir pasivos exigibles en caso de no pago en la vigencia 2023.

4.3. Revisión de las situaciones susceptibles de mejora derivadas del anterior informe

En el Informe definitivo de Seguimiento a la ejecución de los compromisos de la SDP en el PDD 2020 – 2024 – vigencia 2022, radicado 3-2023-09985 del 9 de marzo de 2023, se establecieron 4 situaciones de mejora, de las cuales a continuación se registra el seguimiento respectivo:

En cuanto a la Situación Susceptible de Mejora 1 referente al avance físico en la meta producto 463, se observó que continúa la situación, por lo que para el presente informe se continúa con la observación referente a que no se registra avance y se mantiene el riesgo de incumplimiento de ésta al cierre del Plan de Desarrollo Distrital. Igual situación con la Situación Susceptible de Mejora 2 relacionada con la meta 12 del proyecto 7636, donde se evidenció que persiste el riesgo de incumplimiento.

En cuanto a la Situación Susceptible de Mejora 3 referente al cierre y constitución de rezago presupuestal se realizará seguimiento en el informe con corte a diciembre de 2023.

Referente a la Situación Susceptible de Mejora 4 relacionada con las diferencias detectadas, al comparar la información contractual y la ejecución presupuestal generada de Bogdata, a fin de realizar seguimiento a la situación detectada, se comparó la programación de recursos de Bogdata frente al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de 2023 versión 20, registrando diferencias en menor cuantía al corte anterior evaluado, por \$489,79 millones que representan el 0,77% del total asignado. Situación similar entre los compromisos por

proyecto y lo registrado en la ejecución contractual a septiembre de 2023 reflejando una diferencia neta del 0,29% del total de compromisos por \$167,38 millones, como se muestra a continuación:

Tabla N. 16 Diferencias información reportada
Cifras en millones de pesos

Proyecto	Valor estimado PAA V 20	Apropiación Bogdata	Diferencia		Valor RP Contratos	Compromisos Bogdata	Diferencia	
			Valor	%			Valor	%
7604	3.776,96	3.777,00	0,04	0,00%	3.661,28	3.658,52	-2,76	-0,08%
7623	1.855,73	1.855,73	0,00	0,00%	1.364,27	1.855,73	491,46	26,48%
7629	1.354,74	1.356,48	1,74	0,13%	1.303,58	1.303,58	0,00	0,00%
7630	14.657,40	14.694,18	36,78	0,25%	13.732,68	13.537,88	-194,80	-1,44%
7631	8.392,54	8.392,54	0,00	0,00%	7.342,87	7.211,33	-131,54	-1,82%
7633	6.547,48	6.564,34	16,86	0,26%	6.369,60	6.276,23	-93,37	-1,49%
7634	7.812,27	7.812,27	0,00	0,00%	6.610,05	6.532,60	-77,45	-1,19%
7635	1.846,95	1.972,05	125,10	6,34%	1.846,95	1.846,95	0,00	0,00%
7636	6.933,16	6.968,58	35,42	0,51%	6.710,77	6.670,42	-40,35	-0,60%
7665	8.181,21	8.455,00	273,79	3,24%	6.491,69	6.491,69	0,00	0,00%
7759	1.879,94	1.880,00	0,06	0,00%	1.773,59	1.655,01	-118,58	-7,17%
Total	63.238,38	63.728,17	489,79	0,77%	57.207,32	57.039,94	-167,38	-0,29%

Fuente: Bogdata, PAA V. 20 y Reporte Contratación a septiembre de 2023

5. Fortalezas

La Secretaría Distrital de Planeación ha dado cumplimiento a las metas de inversión programadas que sustentan los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024.

Se observó una disminución significativa en las anulaciones en las reservas constituidas en 2022, de lo que se concluye una mejora en cuanto al seguimiento de los recursos disponibles en los registros presupuestales que conllevaron a una oportuna anulación dentro de la vigencia 2022 y por tanto la constitución de reservas más ajustadas a la realidad de los contratos.

Se registró un nivel de compromisos del 89,51% superior a lo registrado al cierre de 2022 (81,15). Dado lo anterior, la ejecución de recursos fue adecuado frente a lo planeado, lo cual se encuentra acompañado por el avance en el cumplimiento de las metas propuestas en los proyectos de inversión.

6. Situaciones susceptibles de mejora / oportunidades (observaciones)

Nº	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral informe	Responsable
1	Al consultar los documentos de formulación en el Sistema de Información para la Planeación y la Gestión (SIPG) y el reporte Segplan reporte "Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2023", para las 5 metas registradas en estado "Finalizada - no continua", no fue posible evidenciar la justificación registrada por las áreas para no continuar con su ejecución.	4.1	Dirección de Planeación Institucional

Nº	Descripción de situación susceptible de mejora / oportunidades (observación)	Numeral informe	Responsable
2	En lo corrido del cuatrienio no se evidencia avance físico en la meta 12 del proyecto 7636 <i>"Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía"</i> . Dado que esta meta se sustenta en la ejecución del contrato 705 de 2023 con fecha de inicio 6 de septiembre de 2023 y plazo de ejecución de 5 meses, por lo que se puede presumir riesgo de incumplimiento la meta física programada en 2023, que reúne las metas establecidas para las vigencias 2021 y 2022. Consultado el contrato en Secop II se observó que el cronograma de trabajo del contratista establece entrega de resultados en febrero de 2024.	4.1	Dirección de Servicio a la Ciudadanía
3	Se identifica el riesgo de incumplimiento de la meta 4 (Migración de servicios a nuevas tecnologías) del proyecto 7665 debido a que al 30 de septiembre de 2023 presenta un 80,76% de recursos sin comprometer, asignados al proceso contractual 42 cuya fecha de inicio de trámite registrada en el Plan Anual de Adquisiciones es el 1 de agosto de 2023 y plazo de ejecución 12 meses, sin que a la fecha de la evaluación se haya suscrito dicho contrato y del cual según la hoja de vida del indicador se sustenta en <i>"Productos generados de los procesos contractuales que aportan a la meta"</i> .	4.2	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
4	Con corte a 30 de septiembre de 2023 no se comprometieron recursos en cuantía de \$6.688,22 millones. De estos recursos se evidenció que los procesos contractuales 326, 327 y 470 con fecha de inicio de trámite en el primer trimestre del año a la fecha de evaluación no se habían contratado. Llama la atención que los procesos 95, 1163 y 1191 programados para iniciar trámite en el último trimestre registran plazo de ejecución entre 6 y 12 meses, es decir, la ejecución de los mismos se realizarán en la próxima vigencia, por lo que no se observa relación directa entre éstos y su incidencia en el cumplimiento de las metas físicas para la vigencia 2023.	4.1	Direcciones de: Planeación Institucional Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Estructuras y Sistemas Territoriales de Registros Sociales
5	No se observa relación directa entre los procesos 42, 314 y 970 con valor estimado de \$2.329,7 millones y la ejecución de las metas físicas anuales a los que aportan, dado que la ejecución de los mismos se realizará principalmente en la próxima vigencia, registrando plazos de ejecución entre 6 y 16 meses. Situación similar se evidencia en los procesos 95, 1163 y 1191 por \$132 millones programados para iniciar trámite en el último trimestre con plazo de ejecución entre 6 y 12 meses.	4.1	Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad Direcciones de: Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Evaluación de Políticas Públicas Distritales Planeación Institucional Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

La formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, no obstante, la Oficina de Control Interno - OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.

7. Situaciones críticas

N°	Reincidente (sí/no)
Descripción de la situación crítica	
Criterio Incumplido (Estándar/norma/reglamento)	
Numeral del informe (capítulo 4)	
Responsable	
Posible efecto	
Palabra(s) clave(s) para identificar en SIPA (Máximo 5)	
➤ Con el fin de eliminar las causas que los procesos identifiquen en cada situación crítica, se deben identificar y formular acciones atendiendo lo establecido en el procedimiento S-PD-005 - Gestión del Plan de Mejoramiento. ➤ La Oficina de Control Interno efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.	

8. Recomendaciones

- ✓ Continuar implementando acciones de monitoreo a fin de dar cumplimiento a las metas físicas establecidas tanto a nivel de proyectos de inversión como de metas producto del PDD a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación, atendiendo a que el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) se encuentra en su etapa final de ejecución, prestando especial atención a aquellas con avances inferiores al 70%.
- ✓ Dado que no fue posible evidenciar la justificación registrada por las áreas para no continuar con la ejecución de las 5 metas en estado *"Finalizada - no continua"* se recomienda revisar la situación a fin de permitir visualizar las debidas justificaciones como sustento para el cierre del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) y de los proyectos de inversión vigentes. Adicionalmente, revisar los mecanismos a través de los cuales se permita la consulta de estas justificaciones cuando se requiera.
- ✓ Se recomienda realizar la gestión pertinente a fin de que al cierre de la vigencia se registre en el reporte Segplan el cumplimiento en la meta *"Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado"* finalizada en la vigencia 2022.
- ✓ Se recomienda al área responsable de la meta 12 del proyecto 7636 *"Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía"* establecer los mecanismos que le permitan dar cumplimiento a lo programado en el cuatrienio.
- ✓ Se sugiere a los responsables de los procesos contractuales establecer mecanismos que les permitan monitorear y cumplir con las fechas establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, lo que redundará en la oportuna ejecución de las metas físicas y presupuestales planeadas.
- ✓ Se recomienda establecer acciones que permitan el giro oportuno de los recursos de reservas, atendiendo a que fenecen al cierre de la vigencia con el riesgo de tener que constituir pasivos exigibles en caso de no pago en la vigencia 2023.
- ✓ Se recomienda a los responsables de proyectos de inversión fortalecer la estructuración de indicadores que sustentan las metas de proyectos de inversión como de Plan de Desarrollo Distrital (PDD), atendiendo a que se acerca la formulación del nuevo Plan, por lo que se sugiere atender las recomendaciones dadas por la Oficina de Control Interno en sus evaluaciones realizadas.

- ✓ Para la meta producto 463 con indicador número 503 *“Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE”*, se sugiere al área establecer las acciones que conduzcan al cumplimiento de la meta al cierre del Plan de Desarrollo Distrital (PDD), velando por la coherencia entre la ejecución de la meta física y presupuestal.
- ✓ Se recomienda que en las hojas de vida de los indicadores cuando aplique, se utilice el campo de *“retrasos”* y *“soluciones”* de tal forma que se tenga información a nivel de las líneas de defensa, referente a las posibles causas que conllevan a una desviación en lo programado y las acciones tomadas al respecto. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) está próximo a finalizar y estos datos son fuente de información para los informes requeridos.
- ✓ Se recomienda fortalecer la planeación en la ejecución de recursos de inversión y los procesos contractuales que los sustentan, de tal forma que se ejecuten oportunamente sustentando el cumplimiento de las metas que los generaron, en concordancia con lo establecido en el documento E-IN-011 Lineamientos para la Planeación Institucional de la SDP: *“El presupuesto asignado a la Secretaría Distrital de Planeación en cada vigencia nos obliga a garantizar, no solo la eficacia, sino la eficiencia en su manejo, por tanto, cada necesidad deberá ser cuidadosamente planeada, y sobre todo, muy especialmente ejecutada, lo cual hace que cada Gerente de proyecto deba realizar un control minucioso y permanente de los gastos específicos de cada uno de los componentes de su proyecto, las acciones y actividades detalladas en el mismo.”*. Igualmente, se sugiere que a través de la aplicación del ciclo PHVA se tomen las medidas preventivas y correctivas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo planeado.
- ✓ En cuanto a las diferencias entre la información presupuestal y contractual detectada, se recomienda establecer mecanismos de control que permitan en primera instancia subsanarlas, de tal forma que la información contractual presente la programación de los recursos en los montos establecidos presupuestalmente y que al cierre de la vigencia y cuatrienio se generen información consistente en las diferentes fuentes.

Nombres / Equipo Auditor	
Auditor líder	Johana Milena Pulido Montañez
Auditor(es)	Germán Parra Tique
	Oscar Javier Gelves Pedraza



DENIS PARRA SUÁREZ
Jefe Oficina de Control Interno

- | | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| 1. Mónica Maloof Arias | Directora de Planeación |
| 2. Carolina Herrera Ramírez | Directora de Gestión Contractual |